

Desigualdades en el mercado de trabajo

Juan Torres López (Catedrático de Economía Aplicada de la Universidad de Málaga) y Mauricio Matus López (Ayudante Doctor de Historia Económica de la Universidad Pablo de Olavide).

Es bien sabido que en el mercado de trabajo es donde quizá se reflejan más nitidamente las mayores debilidades de nuestra economía y por eso no es de extrañar que allí se den también grandes desequilibrios y desigualdades.

La economía española ha sido capaz de crear altos volúmenes de empleo en etapas de expansión (fue la que más creó de Europa entre 1995 y 2007) pero ni siquiera esa circunstancia puede ser considerada completamente positiva si se tienen en cuenta algunos de los rasgos que están asociados al empleo creado, por ejemplo, en esta última etapa

- Una especialización en actividades de bajo valor añadido, poco productivas y vinculadas a actividades sectoriales muy poco sostenibles y generadoras de grandes externalidades que a la larga generan incentivos muy perversos y un efecto rebote muy peligroso, como hemos visto que ocurre cuando se viene abajo.

- Una gran precariedad que se manifiesta en la altísima tasa de temporalidad, en la abundancia de trabajo parcial indeseado y en los bajos salarios (el salario medio en España es el 40% de la media de los países analizados por la OIT en su *Informe Mundial sobre salarios 2012-2012* y el único país de la OCDE en donde no han aumentado los salarios reales en los últimos veinte años).

- Desequilibrios diversos entre los niveles de formación y el empleo ocupado.

- Una desigualdad persistente, que comentaremos más adelante y que afecta principalmente a las mujeres, a los jóvenes y a los inmigrantes, y dentro de ellos, a los grupos de población de menos formación.

Con estos rasgos no es de extrañar que igual que se crea gran cantidad de empleo en la expansión, se destruya muy rápida y abundantemente en las fases de crisis y recesión, como la actual, cuando se han perdido, entre 2008 y 2012, unos 3 millones de empleos, que representan casi el 40% del total europeo (Una visión general en Fernando Rocha y Jorge Aragón, *La crisis económica y sus efectos sobre el empleo*. Fundación 1º de Mayo 2012).

La crisis, efectivamente, ha agudizado los rasgos negativos de nuestras relaciones laborales y ha frenado la corrección que en algunos casos se venía produciendo de algunos de ellos. Así ha ocurrido concretamente con las diversas manifestaciones de la desigualdad que se dan en el mercado de trabajo español y que vamos a presentar sumariamente en este artículo en relación con tres grandes aspectos, el acceso al empleo, la que tiene que ver con el empleo mismo y la que se manifiesta en procesos de exclusión.

Desigualdad en el acceso al empleo

Como muestra la gráfica nº 1, el porcentaje de personas empleadas en sus respectivos grupos de población es muy desigual. El de los hombres con edades comprendidas entre 25 y 54 años es muy elevada (llegó a ser del 88,05% en 2007, aunque la crisis la ha reducido en casi 17 puntos). En estos momentos es 10 puntos más alta que la de las mujeres de esa franja de edad (5 menos que en 2007, debido a la mayor pérdida de empleo masculino) pero mucho más que cualquier otro grupo de población: 22,5 puntos más que la de los extranjeros, 31,3 más que la del total de

mujeres, 38,3 por encima de la de los jóvenes de entre 20 y 24 años, 52,4 puntos más que la correspondiente a la población de más de 54 años (que solo tiene una tasa de empleo del 18,71%) y 65,8 puntos más que la de jóvenes de entre 16 y 24 años (de cuyo total solo está empleado el 5,4%).

No hace falta un análisis muy sofisticado, pues, para detectar que la posibilidad de encontrar empleo en nuestro mercado de trabajo se haya muy desigualmente repartida entre los diferentes grupos de población y que algunos de ellos prácticamente no la tienen en absoluto. O que no todos los grupos han sido afectados de igual forma por la caída en el empleo que ha llevado consigo la crisis, pues ésta ha sido especialmente fuerte entre los jóvenes, los hombres de 25 a 54 años y los inmigrantes.

La gráfica nº 1 muestra igualmente un fenómeno que va a ser una constante a lo largo de la crisis. Algunas de las desigualdades que se venían dando históricamente en nuestro mercado de trabajo, como entre mujeres y hombres, se reducen a partir de 2007 pero no porque mejoren los niveles más bajos sino porque empeoran los que se encontraban en mejor situación.

El desigual ejercicio del derecho al empleo

Los datos disponibles sobre el mercado de trabajo indican también que se da una notable desigualdad en las condiciones del empleo existente.

La gráfica nº 2 muestra que una de las grandes lacras de nuestro mercado de trabajo, la temporalidad, afecta (negativamente) en gran medida y casi por igual a todos los grupos de población, con dos únicas excepciones. Una, la de la población de más de 55 años, que actualmente tiene una tasa de temporalidad baja para España, del 10,7%. Y otra, la de los jóvenes, aunque por la razón contraria: los de edad entre 16 y 19 años tienen una tasa de temporalidad del 86,1% y los de edad comprendida entre 19 y 24 años del 62,5%. Una desigualdad muy grande que apenas si se ha modificado en los últimos años.

Además, tanto esta gráfica nº 2 como la anterior reflejan claramente que el empleo de los jóvenes y también en gran medida el de los inmigrantes es extraordinariamente estacional, como indican las continuadas puntas que se producen en los meses de verano, y lo que refleja la precariedad e inseguridad laboral a la que se encuentran sometidos.

Algo parecido muestra la gráfica nº 3, en la que se registra la evolución reciente de las tasas de paro. Como puede comprobarse, aunque aumenta en todos los grupos considerados, lo hace de manera extraordinaria, una vez más, en el caso de los jóvenes e inmigrantes.

No obstante, estas últimas diferencias deben matizarse teniendo en cuenta que es precisamente en estos grupos (así como en los de menor nivel de formación) en donde se ha producido un descenso más acusado de la tasa de actividad, generalmente a consecuencia del desánimo que produce saber que el desempleo es muy elevado y que las oportunidades de empleo se han reducido. En realidad, solo las mujeres (tanto nacionales como inmigrantes) han aumentado ligeramente su tasa de actividad, y en este caso como consecuencia de las peores condiciones familiares que obligan a buscar nuevas o más abundantes fuentes de ingresos. Lo que quiere decir que también en este aspecto se produce una convergencia por igualación pero hacia abajo que no se puede considerar como la más deseable.

Estos cambios en la tasa de actividad llevan a otra dimensión muy importante de la desigualdad laboral que empieza a aparecer como un verdadero drama colectivo. La consolidación de un auténtico grupo social formado por personas, generalmente jóvenes, que no tienen actividad alguna porque ni están ocupados, ni reciben ningún

tipo de formación y cuyo número ha aumentado considerablemente durante la crisis. En 2007 los de edades comprendidas entre 16 y 24 que se podían considerar en esta situación representaban el 14% del total de su grupo de edad y los de 25 a 29 el 15,7%. Actualmente, esos porcentajes han aumentado en 5,5 puntos y 17, respectivamente.

La exclusión en y del mercado de trabajo

Finalmente, hay que hacer mención a dos grandes dimensiones de la desigualdad que se producen en el marco de las relaciones laborales. Tienen que ver, por un lado, con la generación de *trabajadores pobres* e incluso con procesos de exclusión social que se producen dentro del propio mercado de trabajo (y no fuera de él, entre las personas que se encuentran excluidas porque no tienen posibilidad de encontrar empleo). Por otro, se refieren a la literal expulsión del mercado laboral que afecta a un número cada vez más elevado de trabajadores y, sobre todo, trabajadoras.

Actualmente un 10% del total de la población ocupada, el 13,5% de las personas que trabajan con empleo temporal (la mayoría jóvenes) y un 18,5% de quienes lo hacen con contratos a tiempo parcial (la mayoría mujeres) está por debajo del umbral de pobreza, y un porcentaje relativamente importante de ellas se encuentran en situación que puede considerarse de auténtica exclusión social. Se trata de un fenómeno complejo que tiene que ver con diversos factores que no podemos analizar aquí pero en gran parte como consecuencia de la gran discriminación salarial que persiste en nuestro mercado de trabajo: las mujeres recibían en 2007 el 70% del salario masculino, los jóvenes el 47% del salario medio total y los extranjeros el 57% de los nacionalizados (Varios autores, *Trabajadores pobres y empobrecimiento en España*. Fundación 1º de mayo 2012).

La segunda cuestión a considerar es que igualmente se está consolidando un grupo social de desempleados de larga duración que se puede considerar cuasi expulsados del mercado de trabajo. En el segundo trimestre de 2008, el porcentaje total de personas en esta condición era del 21% (16,2% hombres y 25,9% mujeres). En el mismo trimestre de 2012 ya eran del 52%, solo con algunos decimales de diferencia, en las tres categorías (un total de tres millones de personas).

